



MUNICIPI
MACROPROCES
PROCESO: (



No. 20231700097801
Fecha Radicado: 01-AUG-2023 09:0
Destino: CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	607	Fecha:	14 de Julio de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO
NIT o CC:	1098176
Predio Numero:	0102000001140901900000097
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 24 9 44 Bq A Ap 401
DIRECCION DE COBRO	C 24 9 44 Bq A Ap 401

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

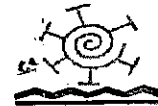
Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1098176 registra como propietario, del inmueble identificado con el código catastral No 0102000001140901900000097 (010201140097901), predio ubicado en C 24 9 44 Bq A Ap 401, del Municipio de Sogamoso.

Que el Predio identificado con el código catastral 0102000001140901900000097 (010201140097901), predio ubicado en C 24 9 44 Bq A Ap 401, del Municipio de Sogamoso, registra deuda por concepto del impuesto predial de las vigencias fiscales 2013 a 2023, con resolución No. 352 de 2017 se liquida oficialmente las vigencias 2013 a 2017, se adelanta proceso de cobro coactivo No. 712 de 2018, razón por la cual mediante la presente resolución se liquida oficialmente las vigencias fiscales de 2018 a 2023

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.607 del 14 de Julio de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, , sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 0102000001140901900000097 (010201140097901), predio ubicado en C 24 9 44 Bq A Ap 401, predio del Municipio de Sogamoso. Así

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERÉS	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCEDJ DE VOL	TOTAL
2018	8.00	76,638,000	613,104	941,511	0	0	0	12,262	0	0	1,566,877
2019	8.00	78,937,000	631,486	784,644	0	0	0	12,630	0	0	1,428,770
2020	7.00	108,071,000	756,497	691,085	0	0	0	15,130	0	0	1,462,712
2021	7.00	111,313,000	779,191	540,647	0	0	0	15,584	0	0	1,335,422
2022	7.00	114,652,000	802,564	339,143	0	0	0	16,051	0	0	1,157,758
2023	7.00	119,594,000	837,158	13,687	0	0	0	16,743	0	0	867,588

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



CREDITO 174002375618

CUFE

Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 31/07/2023 17:37		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
SITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Rehusado No.44		1 2	
3186851154		CEDULA TIT/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO (Kgr)		1 2	
A CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO		Cuenta: 17-001-0000487		1		No Reside No.35		1 2	
C 24 9 44 BQ A AP 401				1		No Reclamado No.40		1 2	
				1		Dir. errada No.34		1 2	
				1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
7702040		CEDULA TIT/NIT 1098178		COD. POSTAL 152210253		PESO A COBRAR(Kg)		1 2	
RECIBE LOS SABADOS: SI				1		Fecha de devolucion al remitente		D: M: A: H: M:	
OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				5000		VALOR DECLARADO		D: M: A: H: M:	
TEXTO GUIA				0		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:	
bro CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 02/08/2023	
		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0		OTROS		D: M: A: H: M:	
				0		TOTAL FLETE			
				0		CARTAPORTE:SI			

no deje expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los
 de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase
 tra página web o al PBX (1)7943870

ENVA COLVANES S.A.S. reserva el derecho de modificaciones a la Ley 1491 de 2012, normas complementarias, Actos de Policía y Puntos de Tránsito de Carga Pesada, no información personal y la del distribuidor,
 equitativo en el caso de envío. Cada usuario es responsable de la prestación del servicio. El usuario de expedientes y/o expedientes, y será responsable del pago a los intermediarios del servicio o agente que opere
 por su actividad o punto de autoridad competente. Para la prestación de POR envíe el perfil web www.distribuidor.com o a la línea gratuita 17943870

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 31/07/2023
 Guia: 174002375618
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: C 24 9 44 BQ A AP 401
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 02/08/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 217255
 Responsable: JONATHAN FERNANDO-ROMERO AGUILAR-3106952340

DESPACHO »
 Fecha despacho: 02/08/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 180962
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 05/08/2023
 Hora entrega: 09:22
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000340665**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (7)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario	Dcto
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD , ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		05/08/2023	05/08/2023		17-7625962
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	INCORRECTA: por la carrera 24 no da la direccin	12:00:00 a. m.				08:05:00 a. m.	12:00:00 a. m.		CPR-257652
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD , ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		05/08/2023	05/08/2023		17-7625962
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	INCORRECTA: por la carrera 24 no da la direccin	12:00:00 a. m.				08:05:00 a. m.	12:00:00 a. m.		CPR-257652
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-340665 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC				01/01/1900		17-7625962
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	INCORRECTA: por la carrera 24 no da la direccin	12:00:00 a. m.				12:00:00 a. m.		Sac04	CPR-257652
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	04/08/2023	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD LA CUAL SE ENVIO A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		04/08/2023	01/01/1900		17-7625962
12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO EXISTE	INCORRECTA: por la carrera 24 no da la direccin	12:00:00 a. m.				09:22:00 a. m.	12:00:00 a. m.		CPR-257652

03/08/2023 DIRECCION 13:41 : SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS
 m. NO EXISTE por la carrera m. SRIVERÓS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM;
 24 no da la direccin m. IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, 17051 03/08/2023 01/01/1900 17-
 03:07:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
 m. m. 257652

03/08/2023 DIRECCION 13:41 : PARTE DE LA
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. NOVEDAD EN VERIFICACIÓN SAC 1559 03/08/2023 01/01/1900 17-
 m. NO EXISTE por la carrera m. m. 03:59:00 p. 12:00:00 a. SAC17_02 CPR-
 24 no da la direccin m. m. 257652

03/08/2023 DIRECCION 13:41 : PARTE DE LA
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. SIGMA con numero de guía- 17-4-2375618 por Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 03/08/2023 01/01/1900 17-
 m. NO EXISTE por la carrera m. 1 unidades de 1 unidades, m. 07:08:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-
 24 no da la direccin m. m. 257652



NES SAS, NIT 800.165.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 al usuario Tel (1)7943670
 vía.co

Lic.Mintic 001388 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000340665

CUFE

Somos Autorrelenadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

NERACION/ADMISION 05/08/2023 09:23		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: CARLOS ARTURO MOJICA MALDONADO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
CION: C 24 9 44 BQ A AP 401				UNIDADES		Desconocido		No.31	
02040				1		Rehusado		No.44	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000487		No Resida		No.35	
1098176		150001				No Reclamado		No.40	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO				PESO (Kg)		Dir. errada		No.34	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
				PESO VOL					
				1					
				PESO A COBRAR(Kg)					
				1					
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS		Fecha de devolución al remitente		Guía Complementaria de devolución	
186951154		891855130-1		SABADOS: SI		D: M: A: H: M:		Recibi a satisfacción	
SOBRES				VALOR DECLARADO				SECRETARÍA DE HACIENDA	
002375618 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX				5000				SOGAMOSO	
CC.Remitente				VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		08 AGO 2023	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				0				Omayra Montaña	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL				FLETE VARIABLE				C.C. 46.356.168 Sog	
				0				SECRETARIA	
				OTROS					
				0					
				TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 09/08/2023			
				0					
				CARTAPORTE:SI					
				1					

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente puede acudir al PQR en línea o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente en su conformidad a la Ley 1681 de 2012, normas complementarias, Actos de Policía y Puntos de Turismo de Otros Países, en su atención personal y la red de puntos de servicio en todo el país, que no es responsable de la prestación del servicio contratado, duración de servicios y/o interrupciones, y por consiguiente responsable de los perjuicios que sobrevengan al servicio a través de los puntos de servicio. Para la prestación del PQR remitente al punto web www.envia.com con el número telefónico: 794370